

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 18 de febrero de 1997.—El Secretario general, Matías Álvarez Peña.—12.265.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los servicios de ayuda externa para coordinación y seguimiento de las labores efectuadas por los objetos de conciencia en cumplimiento de la prestación social sustitutoria en la cuenca hidrográfica del Sur de España. Año 1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.
b) Dependencia que tramita el expediente: Comisaría de Aguas.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Los servicios a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

b) Lugar de ejecución: Toda la cuenca adscrita a la Confederación Hidrográfica del Sur.

c) Plazo e ejecución: Desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, por procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 7.999.196 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 159.984 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29016 Málaga, teléfono (95) 222 57 00, fax (95) 221 15 46.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día vigésimo séptimo a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas*

a) Fecha límite de presentación: El día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta; Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a los once días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente) a las once horas, en la citada sede de la Confederación.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 18 de febrero de 1997.—El Secretario general, Matías Álvarez Peña.—12.263.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los servicios de vigilancia y seguridad de las presas del Renegado e Infierno (Ceutá). Año 1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Los servicios a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

b) Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, por procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 11.494.579.

5. *Fianza provisional:* 229.892 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29016-Málaga, teléfono (95) 222-57-00, fax (95) 221-15-46.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día vigésimo séptimo a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A).

b) Otros requisitos: Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas*

a) Fecha límite de presentación: El día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento deta-

llado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta; Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a los once días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente) a las once horas, en la citada sede de la Confederación.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 18 de febrero de 1997.—El Secretario general, Matías Álvarez Peña.—12.267.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación. Expediente 20/1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 20/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de elementos de electrónica de conmutación para la ampliación de la red de área local.
b) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es el que se detalla en los respectivos pliegos.
c) Lugar de ejecución: Madrid.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 14.750.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 295.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 19.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.
d) Teléfono: 585 15 00.
e) Fax: 319 33 73.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de marzo de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 24 de marzo de 1997.

b) Documentación a presentar: La que se detalla en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, número 19, de Madrid.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 19.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 3 de abril de 1997.

e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1997.—El Presidente, Juan Fernández-Armesto.—12.342.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 6/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de la Axarquía. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.

c) Número de expediente: CP 6/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión.

b) Lugar de ejecución: Hospital Comarcal de la Axarquía.

c) Plazo de concesión: Quince años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Canon mínimo anual:

Televisor instalado: 2.000 pesetas televisor/año.

Teléfono instalado: 1.000 pesetas teléfono/año.

5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Hospital Comarcal de la Axarquía.

b) Domicilio: Finca el Tomillar, sin número.

c) Localidad y código postal: 29700 Vélez-Málaga, Málaga.

d) Telefonos: 95/254 2491 y 254 16 00.

e) Telefax: 95/254 24 91.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8. a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 18 de marzo de 1997.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. *Apertura de las ofertas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas, en la sala de juntas de la tercera planta del hospital, y la fecha se anunciará, con setenta y dos horas de antelación, en el tablón de anuncios del citado hospital.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de febrero de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—12.285.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente HSR/1/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «La Serranía de Ronda», Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: HSR/1/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión.

b) Lugar de ejecución: Dependencia del hospital.

c) Plazo de concesión: Diez años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Canon mínimo anual:

Televisor instalado: 2.000 pesetas televisor/año.

Teléfono instalado: 1.000 pesetas teléfono/año.

5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Departamento de Administración del Hospital «La Serranía de Ronda».

b) Domicilio: Carretera El Burgo, kilómetro 1.

c) Localidad y código postal: 29400 Ronda, Málaga.

d) Teléfono: 95/287 15 40.

e) Telefax: 95/287 24 42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8. a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 20 de marzo de 1997.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. *Apertura de las ofertas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del hospital, en la fecha y hora que se anunciará, con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios del citado hospital.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de febrero de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—12.286.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CDPI/SA/96.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Agustín».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.D.P.1/SA/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión.

b) Lugar de ejecución: Dependencia del hospital.

c) Plazo de concesión: Doce años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.